



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

► Informe del
rector al
**CONSEJO
SUPERIOR**
Julio 2025

RUBÉN DARÍO 
VALBUENA VILLARREAL
Rector

VIGILADA
MINEDUCACIÓN





Reservados todos los derechos
©Universidad Surcolombiana

Construyamos Universidad para el Desarrollo y el Buen Vivir

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Edición General

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Carol Tatiana Ariza Torres
Compilación y Diagramación

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Portada, contraportada y fotografías
Oficina Asesora de Comunicaciones

Carrera 3 No. 1 – 31 vía Las Termitas
Sede Garzón

Julio, 2025

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

Teléfono: 608 875 9164

<https://www.usco.edu.co/es/>

Neiva, Huila





Consejo Superior Universitario

Juan Carlos Bolívar Sandoval
Abel Fernely Sepúlveda Ramos
Rodrigo Villalba Mosquera
Rubén Darío Valbuena Villarreal
Luceni Muñoz Bermeo
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga
Ricardo Mosquera Meza
Juan Sebastián Reyes Camacho
Wilder Ariel Sanjuan Gómez
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez
Fernando Galindo Perdomo
Andrés Felipe Trujillo Avendaño
Diego Alberto Bernal Lozano
Alberto Polanía Puentes

Presidente del Consejo Superior Universitario
Delegado del presidente de la República
Gobernador del Departamento del Huila
Rector
Representante (P) del Sector Productivo
Representante (S) del Sector Productivo
Representante (S) de los Ex Rectores
Representante (P) de los Graduados
Representante (S) de los Graduados
Representante (P) de los Decanos
Representante (P) de los Docentes
Representante (P) de los Estudiantes
Representante (S) de los Estudiantes
secretario general

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Leonardo Herrera Mosquera
Dolly Orfilia Arias Torres
Rómulo Medina Collazos
Carlos Eduardo Aguirre Rivera
William Javier Salazar Medina
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez
Jaime Polanía Perdomo
Fredy William Andrade Pérez
Alberto Ducuara Manrique
Juan Esteban Huelgos Martínez
Juan Pablo Ángel Manzo
Alberto Polanía Puentes

Rector
Vicerrector Académico
Decano de la Facultad de Salud
Decano de la Facultad de Ingeniería
Decano de la Fac. de Economía y Administración
Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Decano de la Fac. de C. Sociales y Humanas
Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
Decana de la Facultad de Educación
Representante de los Docentes (Principal)
Representante de los Estudiantes (Principal)
Representante de los Estudiantes (Suplente)
secretario general

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Leonardo Herrera Mosquera
Claudia Andrea Ramírez Perdomo
Ramiro Díaz
Fernando Mauricio Iglesias Gaona
Norma Constanza Guamizo Llanos
Angy Marcela Correa Flórez
Leidy Rocío Murillo Ramírez
Diana Patricia Pérez Castañeda
Liza Adriana Carvajal Franco
Ernesto Cárdenas Vega
Joanna Constanza Mitchel Hernández
Jenny Amaya Gorrión
Milton Marino Gómez Ortiz
Diego Andrés Carvajal Ruiz
Víctor Hugo Bonilla Liévano
Alberto Polanía Puentes

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrectora de Investigación y Proyección Social
Vicerrector Administrativo
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Jefe Oficina de Control Interno
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Jefe Oficina Asesora de Calidad
Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos
Jefe Oficina de Talento Humano
Jefe Oficina de Contratación
Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.
Directora Administrativa de Bienestar Universitario
Director Control Interno Disciplinario
Director CTICD
Director Centro de Sedes Regionales
Secretario General





Tabla de Contenido

1. Misión Cuatro Excelencia Académica, Pertenencia, Pertinencia y Relevancia Social	9
1.1 Convenio de Colaboración Académica Internacional	9
1.2 Promoción de la oferta académica	9
1.3 Renovación del registro calificado del programa Ciencia Política	10
1.4 Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales – ORNI	11
2. Misión Cinco Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física	13
2.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Institución.	13
2.2 Servicios Generales	13
2.3 Inauguración Nuevo Bloque de Aulas- Sede Garzón	14
2.4 Dotación laboratorio de Ciencias Básicas- Sede Garzón	15
2.5 Puesta de la Primera Piedra Edificio Espejo- Sede Pitalito	15
2.6 Dotación Laboratorio de Multimedia- Sede Pitalito	16
3. Misión Seis Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad	18
3.1 Dirección Editorial	18





3.2 Consultorio Jurídico	18
3.3 Consultorio Empresarial y Contable	19
3.5 Unidad de Atención Especializada de Ciencia Para La Paz.....	21
.....	22
4. Misión Siete Bienestar y Formación Socio- Humanística	23
4.1 Área de Actividad Física, Deporte y Recreación.....	23
4.2 Área de Promoción Artística y Cultural	24
4.3 Área de Promoción Socioeconómica	25
4.4 Área de Desarrollo Humano	26
5. Gestión Rectoral	28
5.1 La Universidad en tu Colegio.....	28
5.2 Convenio Para la Creación de Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación, bajo la metodología Ondas y el enfoque STEM+	29
5.3 Planes Integrales de Cobertura – PIC CO y PIC ET.....	30
5.4 Planes de Fomento.....	32
5.5 Escuela del Café	34





Presentación



Con profundo compromiso y sentido de responsabilidad institucional, presento ante el Honorable Consejo Superior Universitario y la comunidad universitaria en general, el primer informe de gestión correspondiente al inicio de este nuevo periodo rectoral en la Universidad Surcolombiana. Este documento refleja las principales acciones desarrolladas durante el mes de julio, orientadas al cumplimiento de las metas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2034, así como

al fortalecimiento de una universidad incluyente, pertinente y de alta calidad.

Desde el primer día, hemos asumido el reto de liderar esta Casa de Estudios Superiores con la firme convicción de que es posible avanzar en la construcción colectiva de una institución renovada, transparente y comprometida con el desarrollo regional y nacional. Bajo el lema “Juntos por la USCO del Futuro”, hemos impulsado un estilo de gestión cercano, participativo y centrado en la excelencia académica, el bienestar de nuestra comunidad y la articulación con el entorno.

Este informe da cuenta de los avances logrados en áreas estratégicas como la investigación, la docencia, la proyección social, el bienestar universitario, infraestructura,





modernización tecnológica, la transparencia institucional y el relacionamiento con el Estado y la sociedad. Cada una de las acciones aquí descritas responde a nuestro compromiso con una universidad pública que transforme realidades, que promueva la equidad y que contribuya a la construcción de un mejor futuro para nuestros estudiantes, docentes, administrativos y egresados.

Conscientes de los retos que enfrenta hoy la educación superior pública en Colombia, reafirmamos nuestra voluntad de trabajo y diálogo permanente, convocando a toda la comunidad universitaria a ser parte activa de este proceso de transformación. Estamos convencidos de que solo desde la unidad, la cooperación y la participación podremos hacer realidad el sueño compartido de una Universidad Surcolombiana más fuerte, más humana y más innovadora.

Rubén Darío Valbuena Villarreal

Rector





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

Centro
de Emprendimiento
e Innovación

双语言型企业家和创新中心



▶ Misión 4

Excelencia Académica, Pertinencia, Pertinencia y Relevancia Social



1. Misión Cuatro Excelencia Académica, Pertinencia, Pertinencia y Relevancia Social

1.1 Convenio de Colaboración Académica Internacional

Durante el mes la Universidad Surcolombiana consolidó la firma de un Convenio Marco de Colaboración Académica con la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (UASLP), reconocida como una de las mejores instituciones de educación superior en México. Este acuerdo tiene como propósito abrir espacios de cooperación en áreas clave como la docencia, la investigación, las ingenierías, las ciencias exactas, el derecho y la cultura, fortaleciendo así los vínculos académicos entre ambas universidades.

El convenio ya empieza a dar sus primeros frutos. Nuestra estudiante de doctorado, Yiby Salazar Parra, se encuentra realizando una pasantía internacional en la Facultad de Psicología de la UASLP, bajo la orientación de la Dra. Antonieta de Jesús Banda Pérez. Este tipo de experiencias reflejan el compromiso institucional por brindar más y mejores oportunidades a nuestra comunidad académica, impulsando la formación de alto nivel y el intercambio de saberes con otras regiones del mundo.

1.2 Promoción de la oferta académica

Durante el mes de julio, en el marco del proceso de admisiones correspondiente al periodo 2025-2, se brindó acompañamiento y asesoría personalizada a los





aspirantes admitidos en el segundo llamado, publicado el 10 de julio, facilitando su proceso de matrícula virtual. Asimismo, se orientaron casos especiales que podrían ser tenidos en cuenta en el último llamado, previsto para el 23 de julio. De igual forma, se proyectó el plan de trabajo para la promoción de la oferta académica institucional durante el segundo semestre de 2025, en articulación con las unidades operativas ubicadas en los municipios de Garzón, La Plata y Pitalito. Dentro de este plan, se destaca la realización de la Feria de la Surcolombianidad 2025, que se posiciona como el principal evento de promoción de programas académicos de la Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila. Esta feria está programada para el miércoles 22 de octubre de 2025 y se espera que convoque a estudiantes, docentes,

orientadores y padres de familia de toda la región.

1.3 Renovación del registro calificado del programa Ciencia Política

En el mes de julio, se logró la renovación del registro calificado, del programa de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas reconocimiento que garantiza la continuidad de su oferta formativa por un periodo de siete (7) años, a través de la Resolución No. 013342, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Este logro es reflejo del proceso de autoevaluación permanente que adelanta la Universidad Surcolombiana, en coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2034, el cual busca fortalecer la excelencia académica como uno de sus ejes fundamentales. La autoevaluación, entendida como





herramienta clave de mejora continua, no solo permitió alcanzar esta renovación, sino que también marca el camino hacia la futura acreditación de alta calidad, conforme a los estándares definidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

1.4 Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales – ORNI

En el marco del fortalecimiento de los vínculos académicos internacionales, la Universidad Surcolombiana participó en la International Advisory Board Meeting de la School of Law, organizada por la Universidad de Woxsen (India), en calidad de miembro de la asociación de escuelas de Derecho. Durante este encuentro, se presentó la estructura académica y administrativa de nuestra Universidad, así como sus prioridades en materia de

cooperación internacional. La participación estuvo acompañada de traducción simultánea y se brindó apoyo al profesor Alfredo Vargas Ortiz, docente del programa de Derecho.

En materia de movilidad saliente, se destaca la participación de los docentes Edgar Alirio Insuasty, Lilian Cecilia Zambrano Castillo, John Jairo Losada Rivas y Lisseth Sugely Rojas Barreto, del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, quienes representaron a la Universidad como ponentes en la 32nd International Conference on Learning realizada en la Universidad de Granada, España. Las ponencias presentadas abordaron temáticas relevantes como las experiencias significativas de docentes de inglés en la región Surcolombiana y las creencias y prácticas de evaluación de profesores.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023



▶ Misión 5

Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física



2. Misión Cinco Modernización Tecnológica, Transformación Digital e Infraestructura Física

2.1 Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la Institución.

Código	Cuenta	Saldo Final
4	INGRESOS	\$ 44.292.344.232,21
5	GASTOS	\$ 32.287.324.805,54
6	COSTOS DE VENTAS	\$ 32.287.324.805,54
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	\$ 32.287.324.805,54
Total		\$ 44.292.344.232,21

Durante el mes de julio de 2025, se continua con el desarrollo del nuevo software financiero de la Universidad Surcolombiana. Entre las actividades más relevantes se encuentra la elaboración de diseños funcionales (mockups) para los principales reportes contables, como los estados de resultados integrales, comparativos mensuales y anuales, y los estados de cambio en el patrimonio, lo cual permitirá

una presentación clara y consolidada de la información financiera institucional. Asimismo, se realizó la revisión y aprobación de código en el repositorio institucional, la validación de modelos entidad-relación y el acompañamiento técnico en el desarrollo de componentes clave de nómina, como pre Nómina, embargos e incrementos salariales.

2.2 Servicios Generales





En el mes de julio, se atendieron 158 solicitudes relacionadas con servicios de electricidad, carpintería, plomería, pintura, cerrajería, construcción y mantenimiento de aires acondicionados, entre otros, lo que permitió garantizar la adecuada prestación de los servicios y el buen funcionamiento de la infraestructura al servicio de la comunidad universitaria. Entre las intervenciones más relevantes se destacan la pintura y adecuación de los salones de la antigua Facultad de Educación y del edificio "El Altico"; la demolición de placas y fundición de vigas en la Facultad de Salud; el cambio de cableado en los salones del programa de Economía; la reconstrucción del sistema drywall y la extracción de un ducto de ventilación obsoleto en la oficina de Radio Universidad; así como la impermeabilización de la cubierta del edificio de Educación.

2.3 Inauguración Nuevo Bloque de Aulas- Sede Garzón



En el mes de julio se entregó oficialmente el nuevo bloque de aulas en la sede Garzón de la Universidad Surcolombiana, una obra que fortalece significativamente la ampliación de cobertura en el centro del departamento del Huila. Esta moderna infraestructura, cuya inversión total fue de \$3.700.268.037, cuenta con un área de 1.040 metros cuadrados y una capacidad aproximada para 260 personas. El edificio está conformado por dos niveles que integran ocho salones de clase, escaleras, rampa de acceso,





ascensor, cuartos técnicos y de servicios, así como seis baterías sanitarias, de las cuales dos están adecuadas para personas con movilidad reducida.

2.4 Dotación laboratorio de Ciencias Básicas- Sede Garzón



En el mes en mención, se realizó la entrega de nuevos equipos destinados a fortalecer los procesos de formación e investigación del programa de Ingeniería Agrícola, con una inversión total de \$378.999.998. En total, se dotó la sede con 18 equipos especializados que serán utilizados en las áreas de física, química y agroindustria, entre los que se destacan una cámara

extractora de gases, una tostadora, una secadora para el procesamiento de café, balanzas analíticas, fotómetros, detectores de humedad, agitador, colorímetro y una trilladora de muestras de café, entre otros. Esta dotación permite mejorar significativamente las condiciones para el desarrollo de competencias científicas en los estudiantes y promueve una cultura investigativa en la región.

2.5 Puesta de la Primera Piedra Edificio Espejo- Sede Pitalito



En el mes de julio se llevó a cabo la puesta de la primera piedra del Edificio Espejo en la sede regional Pitalito, obra que representa un paso importante en el





fortalecimiento de la infraestructura educativa en el sur del Huila. Esta nueva edificación, con una inversión de \$6.036.419.268, contará con una estructura en ladrillo a la vista, distribuida en dos niveles, con una capacidad aproximada para 500 personas. El bloque integrará ocho aulas por piso, baterías sanitarias, escaleras, ascensor, cuarto técnico, rack de comunicaciones y un punto fijo con escaleras y ascensor de dos paradas. Además, dispondrá de halls amplios que facilitarán la realización de diversas actividades académicas. Esta obra permitirá ampliar y mejorar significativamente las condiciones para la formación profesional en el municipio de Pitalito y sus alrededores, respaldando la proyección institucional de ampliar la oferta académica con espacios modernos, funcionales y accesibles para la comunidad universitaria.

2.6 Dotación Laboratorio de Multimedia- Sede Pitalito

Se realizó la entrega de dotación para el laboratorio del programa de Comunicación Social y Periodismo, con el propósito de fortalecer el aprendizaje teórico-práctico de los estudiantes. Esta dotación incluyó 10 computadores de última tecnología, mesas tipo escritorio, sillas ergonómicas, cuatro cámaras con sus respectivos estabilizadores portátiles, micrófonos, cámara de video y fotografía, trípode, entre otros equipos especializados. Gracias a estas herramientas, los estudiantes podrán desarrollar competencias clave en edición de video y audio, diseño gráfico, creación de contenidos multimedia y producción audiovisual, consolidando una formación profesional más sólida, pertinente y alineada con las demandas del entorno laboral y mediático actual.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023



► Misión 6

Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad

VIGILADA
MINEDUCACIÓN





3. Misión Seis Investigación, Conocimiento, Territorio, Desarrollo y Competitividad

3.1 Dirección Editorial

Durante el mes de julio, la Editorial adelantó la planeación y gestión administrativa para garantizar su participación en las principales ferias del libro a nivel nacional durante el segundo semestre de 2025. Estas acciones se enmarcan en el fortalecimiento de la proyección editorial universitaria y la visibilidad del conocimiento producido por la comunidad académica.

Se confirmó la participación con stand propio y como agremiado en la Feria Internacional del Libro Académico (FILA) 2025, que se llevará a cabo en la ciudad de Cali del 19 al 22 de agosto. Así mismo, se gestionó la presencia en el Festival del Libro y la Cultura de Medellín, del 12 al 21 de

septiembre, también con stand propio, gracias a que la editorial fue seleccionada como ganadora en la convocatoria pública para dicha participación. De igual forma, la editorial estará presente en la Feria Internacional del Libro de Cali (FILCali) 2025, programada del 24 de octubre al 3 de noviembre, con espacio propio de exhibición.

3.2 Consultorio Jurídico

El Consultorio Jurídico de la sede Neiva, en articulación con la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, participó en una reunión de reactivación de la Red Amatista del Departamento del Huila, conforme a la Ordenanza 0020 de 2024, junto a otras universidades de la región. Este espacio interinstitucional busca fortalecer las acciones de atención integral a mujeres





víctimas de violencia. Además, se acompañaron 260 trámites de orden constitucional y administrativo y 1.100 procesos judiciales sustitutos, mediante la asesoría del cuerpo docente y administrativo.

3.3 Consultorio Empresarial y Contable

Durante el mes de julio en la sede Neiva, se brindaron 14 asesorías contables y empresariales en temáticas como actualización del RUT, asesoría en ICA, generación de recibos, trámites del RUB, y liquidaciones de prestaciones sociales y cuota alimentaria, entre otros. Así mismo, se realizaron tres eventos de capacitación. El primero fue la “Capacitación en Declaración de Renta Personas Naturales – año gravable 2024”, con la asistencia de 113 beneficiarios; el segundo, la “Socialización de servicios del CEC” dirigida a las Asociaciones de Familias Cuidadoras del Huila

en convenio con el SENA, con 30 asistentes; y el tercero, el “Taller Programa Ayuda Renta” liderado por la DIAN, que contó con la participación de 125 personas.

En la sede La Plata, se llevaron a cabo 66. Las principales consultas estuvieron relacionadas con la inscripción y copia del RUT, acompañamiento a citas virtuales con la DIAN, actualización del RUT, y habilitación de cuentas. Estas gestiones resultan esenciales para facilitar la formalización empresarial en la región.

3.4 Fortalecimiento y Dinamización de la Cuádruple Hélice (Universidad, Empresa, Estado, Sociedad)

Durante el mes de julio, en el marco de las convocatorias promovidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, fue aprobado el proyecto “Formación de capital humano a





nivel doctoral para el desarrollo de actividades de CTel que respondan a los retos estratégicos para los departamentos de Huila, Amazonas, Tolima y Meta", con una financiación total de \$17.990.792.617, de los cuales \$16.000.000.000 provienen del Sistema General de Regalías.

De manera paralela, se avanzó con éxito en el proyecto denominado "Desarrollo de Prácticas Productivas que Conserve la Biodiversidad y Mantengan la Provisión de Servicios Ecosistémicos en el Parque Natural Regional Cerro Páramo De Miraflores, Rigoberto Uriago", en el departamento del Huila. Se atendieron y subsanaron todas las observaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente, y se efectuó el cargue y la transferencia final desde la plataforma MGA hacia el SUIFP.

En cuanto a la Convocatoria 37 "Macroproyectos Nacionales",

actualmente se está a la espera de los resultados preliminares que se conocerán el lunes 1 de septiembre. La Universidad Surcolombiana participa como proponente en tres proyectos estratégicos, cada uno con un presupuesto estimado de \$41.000.000.000. Entre ellos se destacan: el proyecto "Mujeres rurales empoderadoras en la gestión del medio ambiente", el proyecto "Implementación de estrategias integrales para la conservación de la biodiversidad en territorios con páramos", y el proyecto "Energía biobasada y uso sostenible de la biodiversidad para la mitigación del cambio climático".

También se participó como aliado en el proyecto "Implementación de investigaciones basadas en desarrollos de inteligencia artificial para la prevención y tratamiento de patologías asociadas al pie diabético en el departamento del Huila", presentado ante la





Convocatoria No. 966 "Colombia Inteligente". Esta propuesta, radicada por CORHUILA con participación de la Universidad Surcolombiana, incluye un componente presupuestal de \$1.500.000.000, de los cuales a la Universidad le corresponde \$656.350.000 para personal y dotación en simulación clínica. Los resultados de esta convocatoria se conocerán el lunes 11 de agosto de 2025.

3.5 Unidad de Atención Especializada de Ciencia Para La Paz

En el marco del compromiso institucional con la construcción de paz territorial, la Universidad Surcolombiana, a través de su Unidad de Atención Especializada de Ciencia para la Paz, lideró la instalación de la primera Mesa TOAR (Trabajo, Obras y Actividades con contenido

Reparador) en el departamento del Huila, así como la conformación del Comité de Impulso TOAR-Huila. Este espacio de articulación contó con la participación de entidades clave como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Gobernación del Huila, gremios productivos y firmantes del Acuerdo de Paz.

El objetivo de esta iniciativa fue construir rutas restaurativas que contribuyan a la reparación de los territorios afectados por el conflicto armado, mediante acciones que articulan el conocimiento científico con las necesidades comunitarias y la acción institucional.





4. Misión Siete Bienestar y Formación Socio- Humanística

4.1 Área de Actividad Física, Deporte y Recreación

Durante el mes de julio, se continuó desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad universitaria. Se dio inicio al proceso de entrenamiento con los equipos clasificados a la fase nacional de los Juegos ASCUNDAF, que se realizarán en el mes de agosto en la ciudad de Medellín, con el propósito de garantizar una preparación físico-táctica adecuada. Así mismo, se brindó acompañamiento en las jornadas de inducción a estudiantes nuevos del periodo 2025-2, y se planificaron actividades recreativas dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, como parte de las estrategias para fomentar el

aprovechamiento del tiempo libre, la integración y el bienestar.

Entre las actividades destacadas se encuentra la ejecución de los microciclos deportivos en todas las disciplinas, los cuales contaron con una alta participación y compromiso por parte de los integrantes de la comunidad universitaria. De igual manera, se reanudaron, después del receso académico, las jornadas de Rumba Terapia, realizadas cada martes en la Sala Lúdica, con gran acogida entre los asistentes. También se desarrollaron actividades lúdicas y recreativas como juegos de mesa, "Baila Conmigo" y "Viernes de Música", que promovieron espacios de esparcimiento y sana convivencia. Así mismo, el equipo representativo de Hip Hop tuvo una destacada participación en





las jornadas de inducción de los estudiantes nuevos, proyectando el talento artístico universitario.

4.2 Área de Promoción Artística y Cultural

Durante el mes se realizaron 21 puestas en escena en las sedes de Neiva, La Plata, Pitalito y Garzón, entre los eventos se destacan: la ponencia de Auditoría Fiscal del Programa de Administración de Empresas, la gala dancística de cierre del Programa de Educación Artística, las presentaciones teatrales "La Tras Escenas", el Encuentro Cultural Folclórico de la Facultad de Economía y Administración, las clausuras del Consultorio Jurídico II y IV, actividades pedagógicas con la Fundación Picachos, la conferencia sobre los derechos de los adultos mayores organizada por la Secretaría de Inclusión, la

clausura de los Círculos Matemáticos, el Encuentro Folclórico de la Oficina de Planeación, los grados de ILEUSCO, y las muestras culturales escolares como "San Pedrito" y "San Bucanerito Institucional", entre otras.

Así mismo, se dio continuidad a los talleres formativos en la sede Neiva, dirigidos a estudiantes nuevos, con una participación total de 445 estudiantes en actividades como: guitarra inicial e intermedia, técnica vocal, danzas, música tradicional, percusión latinoamericana, vientos andinos, teatro, artes visuales y habilidades de expresión oral. Estos espacios no solo fomentan habilidades artísticas, sino que fortalecen el sentido de pertenencia y bienestar estudiantil.





4.3 Área de Promoción Socioeconómica

Durante el mes de julio se abrió la convocatoria pública para conformar el Grupo de Apoyo al Bienestar Universitario – GABU para el periodo 2025-2, en las sedes de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata. Esta convocatoria habilitó un total de 129 cupos, distribuidos en funciones como cooperadores de restaurante, gestores ambientales, atención a personas con discapacidad y apoyo en CIUSCO.

Los estudiantes seleccionados recibirán subsidio del 100% en alimentación (desayuno, almuerzo y cena) durante todo el periodo académico.

De manera paralela, se garantizara el subsidio parcial de alimentación en todas las sedes desde el primer día del calendario académico. En Neiva, a través del contrato OC-013-2025 y su

Adicional No. 002 del 29 de mayo de 2025, se aseguraron diariamente 450 desayunos, 1.100 almuerzos y 600 cenas en el restaurante central, y 120 desayunos, 280 almuerzos y 120 cenas en el restaurante salud.

En la sede Garzón, mediante los adicionales al contrato OC-005-2025, se garantizara la disponibilidad diaria de 50 desayunos, 130 almuerzos y 120 cenas. Para la sede Pitalito, el contrato OC-003-2025 habilitó 50 desayunos, 160 almuerzos y 160 cenas. En La Plata, con base en el contrato OC-004-2025 y sus adicionales, se aseguró la misma cantidad de raciones.

En relación con el subsidio a la matrícula financiera, durante julio se atendieron dos solicitudes extraordinarias de estudio socioeconómico, las cuales fueron analizadas en comité los días 7 y 11 de julio. Como resultado, se





aprobó un descuento del 20% sobre el valor de la matrícula para un estudiante del programa de Antropología, y del 100% para una estudiante de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana. Estas acciones fueron formalizadas mediante la Resolución Rectoral No. 127 de 2025.

Finalmente, se apoyó el proceso de inducciones con una asistencia de 821 estudiantes nuevos en la sede Neiva, desarrollando talleres en finanzas personales orientados a fortalecer la toma de decisiones informadas en el manejo responsable de los recursos.

4.4 Área de Desarrollo Humano

Durante el mes de julio, se dio inicio al proceso de inducción institucional dirigido a los nuevos estudiantes que ingresan al segundo semestre académico de 2025. Este proceso comenzó con

un acto de bienvenida realizado en el auditorio Olga Tony Vidales de la sede central en Neiva, en el cual participaron estudiantes de todas las facultades, marcando el inicio de una etapa significativa en su formación profesional.

Durante dos semanas, los nuevos integrantes de la comunidad universitaria conocerán la oferta institucional, los servicios de Bienestar Universitario y los espacios formativos que acompañarán su vida académica.

Las actividades de inducción incluyen recorridos guiados por las aulas, laboratorios, escenarios deportivos y culturales, permitiendo a los estudiantes familiarizarse con el entorno universitario y visualizar las oportunidades que la institución les ofrece para el desarrollo de su proyecto de vida.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

► **Gestión Rectoral**

VIGILADA
MINEDUCACIÓN





5. Gestión Rectoral

5.1 La Universidad en tu Colegio



La Universidad Surcolombiana continúa avanzando en la implementación de la estrategia “La Universidad en tu Colegio”, una iniciativa posible gracias al respaldo del Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación del Huila y la Alcaldía de Neiva. Esta articulación interinstitucional ha permitido acercar la educación superior a más jóvenes, directamente en sus entornos escolares, reduciendo las barreras geográficas y socioeconómicas que dificultan el acceso a la formación profesional. A través de la Escuela de Formación e Innovación Tecnológica – EFIT, se brinda a estudiantes de grados 10º y 11º la posibilidad de formarse como técnicos, con la proyección de continuar sus estudios universitarios sin necesidad de salir de su comunidad. Esta estrategia responde a nuestra misión institucional de extender la presencia de la Universidad hacia los territorios, promoviendo procesos de inclusión y equidad.





5.2 Convenio Para la Creación de Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación, bajo la metodología Ondas y el enfoque STEM+



Durante En una jornada que contó con la participación de directivos académicos, docentes, y delegados del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Ministerio de Educación Nacional, entre otros actores, socializamos el convenio para la creación de Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación, bajo la metodología Ondas y el enfoque STEM+.

Desde la Universidad Surcolombiana participamos activamente en este proyecto, en el que también formarán parte otras instituciones, y con el que llegaremos a 214 escuelas en seis departamentos. El propósito es despertar en niñas y niños el interés por la ciencia, desarrollar su capacidad análisis y promover una nueva manera de vivir y disfrutar el tiempo escolar.





5.3 Planes Integrales de Cobertura – PIC CO y PIC ET

Durante el mes se continúa trabajando en fortalecer la ampliación de cobertura. En total, se prevé la admisión de 284 nuevos estudiantes en programas de pregrado ofrecidos en la sede Neiva, entre los cuales se encuentran Ingeniería de Software, Ingeniería Civil, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, Educación Física y Deportes, Ciencia Política, Ingeniería Electrónica, Psicología, Biología Aplicada, Contaduría Pública (diurna y nocturna), Administración de Empresas, Ingeniería Agroindustrial, Licenciaturas en Educación Infantil, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, y Literatura y Lengua Castellana.

Esta expansión contempla no solo la admisión de nuevos estudiantes, sino también el fortalecimiento de las condiciones institucionales para garantizar su formación. En ese sentido, se ha planificado la contratación de docentes de planta y catedráticos, así como la implementación de estrategias de acompañamiento académico, bienestar universitario y salud estudiantil. Adicionalmente, se asignarán subsidios de alimentación en el restaurante universitario y se adelantará la actualización de los equipos tecnológicos en ambientes híbridos de aprendizaje, fortaleciendo así la infraestructura para la educación digital.

De manera paralela, se proyecta la apertura de 40 cupos en el programa de Ingeniería de Software en la sede regional de La Plata, bajo condiciones similares a las de Neiva. Este proceso requiere una modificación transitoria del lugar de desarrollo del programa, razón por la cual se ha iniciado la ruta institucional correspondiente, dado que se trata de una modificación sustantiva que debe ser aprobada mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario. El equipo legal y administrativo de la Universidad ya ha





adelantado la preparación de los documentos necesarios, con el fin de garantizar que el programa pueda ser ofertado oportunamente en el periodo 2025-2.

Por otro lado, las metas del proyecto número 4, que contempla los 284 nuevos cupos en Neiva, serán verificables al cierre del proceso de matrícula del 2025-2. Sin embargo, las cifras preliminares indican un aumento proyectado de 75 estudiantes respecto al semestre anterior, lo que refleja un avance positivo en la meta institucional de ampliación de cobertura con calidad.

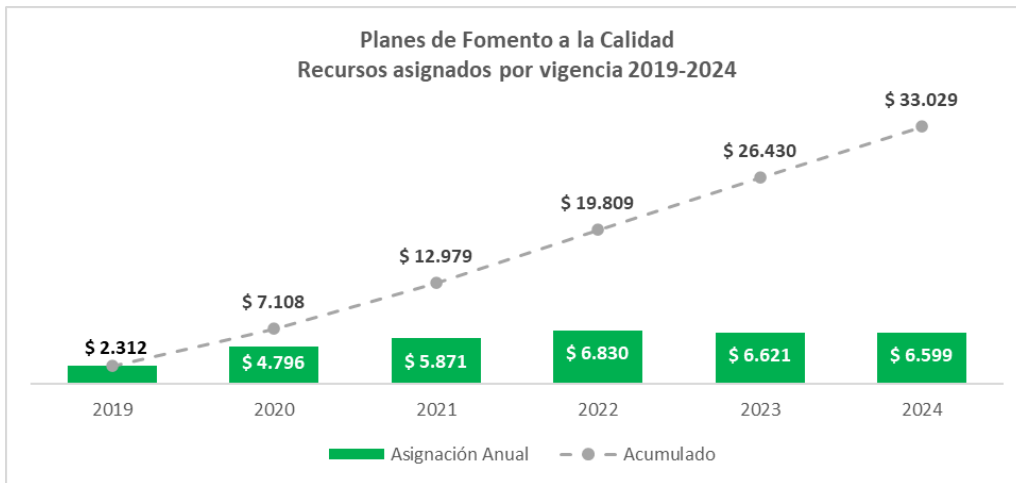
En el marco del Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC ET), para este mismo periodo se incluyó la apertura del programa de Tecnología en Desarrollo de Software en el municipio de Algeciras. Actualmente, se desarrollan conversaciones con actores clave como el municipio, la gobernación y la institución educativa local para la firma del convenio que oficialice los compromisos institucionales. Asimismo, se gestionan los documentos necesarios para la modificación del lugar de desarrollo del programa, conforme a los lineamientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Cabe señalar que tanto este proyecto del PIC ET como el de ampliación en La Plata están condicionados a la aprobación de los planes por parte del Ministerio y al giro oportuno de los recursos.





5.4 Planes de Fomento



Cifras en millones de pesos. Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

En el mes de julio, se presentó al Ministerio de Educación Nacional un informe detallado sobre los impactos institucionales derivados de la ejecución de los recursos asignados entre las vigencias 2019 y 2024, por un valor total de \$33.029 millones. Estos recursos fortalecieron seis líneas estratégicas fundamentales para el mejoramiento de la calidad educativa institucional: (1) bienestar, permanencia y graduación; (2) infraestructura física y tecnológica; (3) dotación; (4) formación y desarrollo docente; (5) regionalización y fomento a la educación superior rural; y (6) fortalecimiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad.

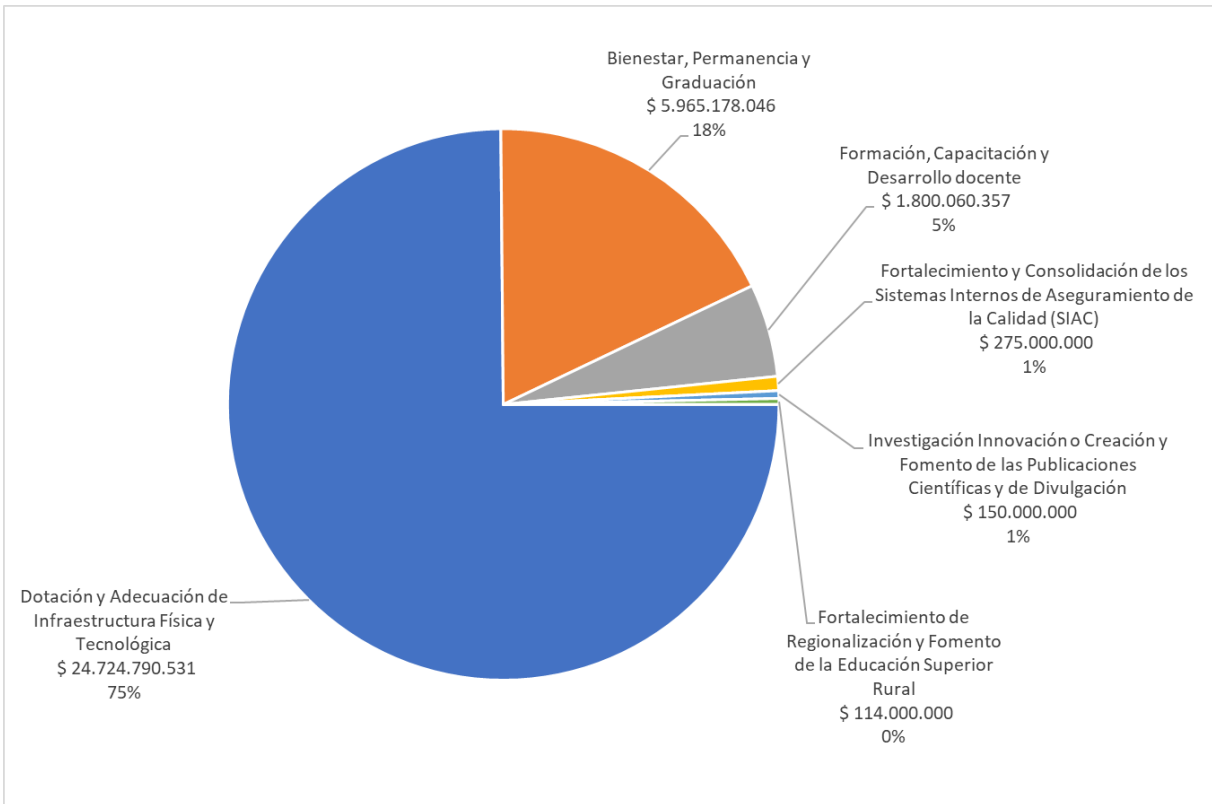
En bienestar y permanencia estudiantil, se implementaron los proyectos Semestre Cero y Saber Pro, que contribuyeron a disminuir la deserción y mejorar la preparación académica para las pruebas de Estado. En infraestructura, se construyeron 5.522 m², se adecuaron 9.054 m² y se dotaron 35 laboratorios y salas especializadas, con equipos de docencia, investigación y bienestar.





En formación docente, se cofinanció el doctorado de 17 profesores en áreas estratégicas como educación, agroindustria, psicología y actividad física, fortaleciendo así los procesos de calidad académica, investigativa y de proyección social. En regionalización, se creó la Escuela de Formación e Innovación Tecnológica (EFIT) y se diseñaron programas por ciclos propedéuticos articulados con siete instituciones educativas de Neiva.

Desde el Centro de Emprendimiento e Innovación (CEIN), se promovieron más de 5.000 beneficiarios con formación en emprendimiento e innovación. Finalmente, con apoyo del PFC, se logró la renovación de la Acreditación Institucional Multicampus en Alta Calidad por seis años, mediante un proceso riguroso de autoevaluación, preparación de visitas y cumplimiento de condiciones institucionales.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.





5.5 Escuela del Café

En el marco del Convenio No. 23 de 2024, suscrito entre la Universidad Surcolombiana y la Gobernación del Huila, se estableció como propósito aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros para la creación de la Escuela Universitaria del Café. Esta propuesta se desarrolla bajo la modalidad de ciclos propedéuticos y un modelo de articulación con instituciones educativas de educación media previamente seleccionadas, en coherencia con el proyecto educativo de región.

La Institución Educativa José Eustasio Rivera de Pitalito fue definida como punto central para el desarrollo del ciclo propedéutico, dada su trayectoria en procesos de articulación con el SENA y su experiencia en formación técnica en áreas asociadas a la cadena del café. Asimismo, se focalizaron otras instituciones en los municipios de Pitalito, San Agustín, La Plata, Gigante y Garzón, con el fin de ampliar la cobertura territorial y garantizar el acceso de jóvenes rurales a una formación pertinente y de calidad.

El modelo de articulación propuesto fortalece las competencias básicas en los grados 10º y 11º, integrando esfuerzos entre las instituciones educativas y la Universidad Surcolombiana. Esta sinergia permite alinear los estándares y competencias de la educación media con los requerimientos de la educación superior, garantizando la transición efectiva de los estudiantes. De manera complementaria, la USCO asume la formación en competencias específicas correspondientes a programas técnico-laborales, los cuales podrán ser homologados conforme a la normativa interna de la Universidad.

En esta fase, se han diseñado tres programas técnicos laborales: Técnico en Manejo Empresarial de la Finca Cafetera, Técnico en Marketing de Cafés y Técnico en Labores Culturales del Café. Cada uno de ellos responde a





necesidades concretas del sector, permitiendo a los egresados desempeñarse en áreas administrativas, comerciales y productivas de la caficultura regional.

Estos programas se articulan con una propuesta integral de formación por ciclos propedéuticos, que contempla tres programas de técnica profesional (en producción cafetera, comercialización del café y procesos administrativos para fincas cafeteras), dos programas tecnológicos (en gestión sostenible del café e innovación de productos a base de café) y un programa profesional universitario en Ingeniería del Café. Esta estructura académica ha sido diseñada para cubrir toda la cadena de valor del café, promoviendo un enfoque sostenible, innovador y con impacto territorial.

Con el fin de garantizar la pertinencia de la oferta, se aplicaron dos instrumentos: una encuesta dirigida a caficultores y actores del sector productivo para valorar el interés y relevancia de los programas propuestos, y otra dirigida a estudiantes de los grados 10° y 11° para identificar su interés vocacional en la Ingeniería del Café. Los resultados obtenidos permitirán ajustar los perfiles de formación y validar su alineación con las necesidades del entorno.

Actualmente, la Universidad se encuentra en la Fase 2 del proyecto, realizando la validación del documento preliminar de los programas técnicos laborales, orientando al equipo consultor sobre el enfoque académico de la Escuela del Café y aplicando los instrumentos de recolección de información. Se tiene previsto que los documentos maestros de los programas sean entregados durante la primera semana de septiembre, como parte del cronograma establecido.





UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

